

# EL FOMENTO DE GALICIA.

**PERIODICO DESTINADO PRINCIPALMENTE AL DESARROLLO DE LOS INTERESES MATERIALES DEL PAIS.**

Se publica los domingos, miércoles y viernes de cada semana; su precio es 7 reales al mes en esta ciudad, 20 por trimestre en la misma y 24 fuera de ella.—El precio de los anuncios será el de 8 mrs. línea para los suscritores y 16 para los que no lo sean.—Los comunicados á precios convencionales.

Se suscribe en esta ciudad en el establecimiento de D. DOMINGO PUGA; en Pontevedra, imprenta de *El Boletín oficial*, y en los demás puntos remitiendo su importe en libranzas ó sellos de franqueo á la administración de este periódico, calle de Acevedo, núm. 80. La redacción se halla en la calle de Espoz y Mina, núm. 138.

## BANCOS DE EMISION.

### BANCO DE LA CORUÑA.

#### Artículo IV.

En los artículos precedentes nos hemos principalmente ocupado de manifestar todas las operaciones propias de los bancos de emision y su importancia, y de esponer y rebatir los principales inconvenientes que por algunos desacertadamente se les atribuyen. Estos inconvenientes se resumian, puede decirse, en la supuesta falta de seguridad de estos bancos y en su soñada esposicion á quebrantos y catástrofes: por esto nuestro firme y consecuente propósito en nuestros trabajos anteriores sobre estas importantes sociedades de crédito ha sido probar su plenísima seguridad, y que esta habia sido la predilecta tendencia de la ley que las rige y que perfectamente la habia conseguido.

Como cuestiones que afectan á esta seguridad, prometimos ocuparnos en el presente artículo de las dos siguientes, á saber: sobre la cantidad metálica que deba conservarse en caja, proporcional á

los billetes circulantes, y sobre si debe fijarse el minimun del valor de los mismos.

Vamos hoy á cumplir nuestra promesa, y si el espacio nos lo permite, nos ocuparemos tambien, segun asimismo lo ofrecimos, despues de probar la completa seguridad de los bancos en contra de los que la niegan, en combatir á los que tratan á esta seguridad de nimia, lamentándose de que á ella se sacrifiquen considerables beneficios.

¿Qué cantidad debe conservarse, pues, en la caja del banco para hacer frente á los billetes circulantes? Claro es que la resolucion de esta pregunta pertenece al derecho constituyente, á la legislacion, á lo que debe ser, y no al derecho constituido, ni á la ley, ni á lo que es, porque es sabido que, segun la legislacion en España vigente y la que al Banco de la Coruña rige, una tercera parte en metálico debe conservarse á lo menos en la caja del banco de los billetes circulantes; y por otra parte, nunca el importe de estos puede exceder, segun el derecho constituido, del triple del capital efectivo del mismo.

Y esta legislacion no es peculiar al Banco de la Coruña, ni propia solo de España, sino que es comun á la mayor parte de las naciones civilizadas.

Consultados sobre este punto los bancos de Francia é Inglaterra por sus respectivos gobiernos, contestó el primero que una tercera parte en metálico del valor de los billetes circulantes debiera conservarse en caja, y el segundo dijo que un 33 por 100, que es con poca diferencia lo mismo.

La esperiencia de lo ordinariamente ocurrido en sus bancos respectivos dictaria á sus indicadas direcciones semejante respuesta; mas si se consulta á la ciencia sobre cual debe ser constantemente y en todos los momentos ese fondo metálico en reserva, proporcional á los billetes circulantes, de seguro os responderá que, dependiendo esta proporcion de las distintas circunstancias, todos los dias variables, en que se pueden encontrar distintos bancos, y aun uno mismo en diferentes tiempos, la respuesta no puede ser categórica ni absoluta, sino que esa proporcion, ese fondo en reserva, debe ser mas ó menos, segun sean de

una manera ú otra aquellas circunstancias.

Si me dais un banco, os dirá la ciencia, ya acreditado, con fundamentos para estarlo por la buena direccion y buen éxito de sus operaciones, por sus considerables existencias, por la inteligencia y probidad de los directores, y por todas las demas circunstancias garantizadoras de su seguridad; si ademas ningun peligro existe de guerra ó de trastorno, que pudiera ser causa del despojo del banco; si tampoco hay ni vislumbre siquiera de que se puedan pedir con ahinco, y ofreciendo gran interes, especies para la esportacion; entonces tal banco bien pudiera emitir billetes, permitiéndoselo la ley, no solo por el triple, ó por el quintuplo de su fondo de reserva, ó de su capital efectivo, sino por toda la cantidad que la circulacion consintiera, sin el menor peligro, antes bien con grandes beneficios para si mismo, para los que á el acudieran, y para la sociedad en general, toda vez que á cambio de sus billetes recibiera solo buenos valores, de fácil, de pronto y de seguro reintegro.

Mas si por el contrario me dais

## FOLLETIN.

*La Torre de los Trascos* es la primera novela que va á ver la luz en nuestro periódico, de la coleccion que con el título de *Dramas de la edad media* tiene formada ó muy adelantada á lo menos D. Antonio de San Martin.

Con esta serie de novelas de cortas dimensiones se propone este jóven simpático poeta hacer la historia, ó por mejor decir, dar una idea de la situacion de este pais en aquellos tiempos de hierro.

Con elementos naturales cuenta sobrados el señor San Martin para llegar á ser un apreciable y distinguido novelista. Fácil, natural y verosimil diálogo se observa siempre en sus novelas: poesía, ligereza y verdad y oportunidad en sus descripciones; caracteres bien delineados y consecuentes, formando entre si agradables provechosos contrastes; interes que mantiene la curiosidad y que no permite dejar el libro de la mano; y por último, profundas, aun que pocas reflexiones, que se estrañan en tanta juventud, y que solo

se esplican con el *Deus in nobis*, con la inspiracion de el poeta.

Mas faltaria al severo deber que me he impuesto de crítico, faltaria al respeto que el escritor debe siempre al público, faltaria á la conveniencia del mismo señor San Martin que consiste en oír y aprovechar la verdad en punto tan interesante, si á las justas alabanzas anteriores no añadiera que al genio, á las excelentes disposiciones para la novela del señor San Martin falta algun tanto de arte.

Dé el señor San Martin mas unidad á sus pensamientos; reparta entre menos personajes el grande interes de sus fábulas; descuelle uno entre ellos como Aquiles descollaba en la Iliada, y en el poema de Virgilio Eneas; preséntenos en vez de personajes, muy verosimiles ciertamente, otros que sean verdaderos, sacados de los archivos, crónicas, cronicones y manuscritos del pais; señálenos los sitios, las ruinas que podamos aun ver donde acontecieron los sucesos; lime, por último, con ligero cuidado alguna imperfeccion, que á su precipitacion se escapa á veces en su, por lo general, fácil, castizo estilo... y el señor San Martin

nos dará la novela de Dumas ó de Walter Scott; y su pais le deberá la historia de Galicia como á aquellos les debe su patria y la humanidad la historia del suyo; y no una historia en fria prosa y descarnada fórmula, sino envuelta en aurea poesia, bella, atractiva, agradable y encantadora.

Por lo demas, la novela del siglo XIX, no es la novela de los tiempos pasados, en que bastaba al novelista describir la naturaleza rústica y trazar las costumbres del campo, ó bien presentar en una fábula en amenerado contraste la virtud con el vicio, sacando, de rigor, triunfante aquella, y deprimido y castigado á este. No: la novela del siglo XIX, salvo algun extravio, es el poderoso vehículo, bello, sublime, arrebatador, por donde el filósofo poeta derrama en la humanidad la idea política, social ó religiosa, una grande alabanza ó un gran vituperio; y trae á juicio los acontecimientos y los hombres pasados.

Para esto, ademas del genio y del talento, de disposiciones naturales, se necesita arte é instruccion. Nuestro San Martin tiene las dotes de la naturaleza: el arte es fácil; la instruccion necesaria se adquiere con

el tiempo y la laboriosidad que no faltan á nuestro jóven novelista. Hoy ofrecemos á nuestros lectores una muestra casi de su solo genio, que no carece de bellezas, al lado de algunos defectos. Mañana podremos presentarles, sin duda, una obra acabada, producto del genio acompañado del arte y del profundo concienzudo estudio.

En este juicio crítico, tal vez algo severo, deseo que el Sr. San Martin vea solo una prueba del sincero, tierno cariño y estimation que le profesamos.

M. Bada.

### LA TORRE DE LOS TRASCOS,

ORIGINAL

### DE DON ANTONIO DE SAN MARTIN.

Camino de Betanzos y atravesando el antiguo puente *Do Porco*, construido por Fernan Perez de Andrade, llamado por sobre nombre, segun una antigua crónica, *O bóo*, caminaban una tarde del invierno de 1589 una dama montada en una yegua de hermosa estampa, á quien seguia un caballo de no menor aparicion que sostenia á un grave escudero de atezado semblante y encanecidos bigotes.

un banco, añadirá la ciencia, no aun acreditado por la experiencia, colocado en un país poco instruido en las operaciones del crédito, y poco confiado por consiguiente en la seguridad de estas instituciones; si además se halla en medio de circunstancias de trastornos, de guerra y de desorden que pongan en peligro la seguridad de sus caudales; ó si suponeis el peligro de una demanda de moneda metálica ocasionada por su escasez en el extranjero; entonces ni deberán hacer los directores de este banco uso de la concesión de la ley, en cuanto les permite tener solo en caja la tercera parte en metálico del valor de los billetes circulantes, sino que acaso deban tener una mitad ó dos terceras partes, ó un todo correspondiente á ese valor, sino quieren esponerse á apuros, á descrédito y á quebrantos.

A la prudencia y buen tino de las direcciones de los bancos queda, pues, y debe quedar mucho arbitrio en punto al fondo metálico que debe permanecer en caja en relación con el valor de los billetes circulantes. Tengan no solo una tercera parte, una mitad, dos terceras partes, el todo acaso del valor de los billetes circulantes, cuando amenace al banco descrédito, ó pánico, ó demanda de especies para la esportación; emitan el triple de billetes, y si se lo permitiera la ley el quintuplo y cuanto la circulación demandase, cuando ni el descrédito, ni el pánico, ni la demanda de especies para la esportación le amenazan, sino que en vez de eso su crédito está perfectamente cimentado, no hay peligros ni de trastornos ni de esportación indicadas, y por otra parte la circulación demanda y sostiene los billetes que emite. En este último caso es de lamentar que la ley no permita mas amplitud al banco, que restrinja la facultad de emisión dentro del tri-

ple, estrecho en tales circunstancias y perjudicial, puesto que se opone á la consecución de considerables beneficios para el mismo banco, para los que con él contratan y para la sociedad en general, los cuales podrian obtenerse sin el menor peligro, toda vez, repetimos, que los billetes se emitieran á cambio de excelentes valores, y que fueran demandados y sostenidos por la circulación.

La ley, al limitar la facultad de emisión de billetes al triple, como máximo, sin escepcion ninguna, hace un gran sacrificio de ventajas considerables á una seguridad perfecta, que es su principal tendencia, así como constituye la esencia y naturaleza de estos bancos.

Es ya tiempo de dar por terminada esta y de pasar á la otra cuestión relativa tambien á la seguridad de los bancos que nos hemos propuesto resolver.

¿Debe prescribirse el minimum de valor á los billetes de confianza, de manera que se alejen de ser agentes intermediarios en las pequeñas transacciones y de andar en manos de las personas menos acomodadas?

¿Es conveniente que diga la ley, que digan los reglamentos ó estatutos de nuestro banco, el valor mínimo de los billetes que se emitan será de 100 rs.?

La respuesta debe ser afirmativa, atendidas la naturaleza de estos bancos y las circunstancias que en nuestro país les rodean. Emitid billetes de mas insignificante valor; emitidlos de un peso; de cuatro, de dos, de un reales. Su circulación se extenderá sin duda alguna; facilitará desde luego la mayor emisión, por que las pequeñas transacciones podrán sostener en circulación considerable cantidad de billetes, con provecho de las operaciones y ganancias así del banco como de los que con el contratan, con ven-

taja de la producción, de la circulación y de la prosperidad general; pero llegados tan pequeños billetes á gentes pobres y recelosas, ignorantes del crédito que se deba dispensar á una institución para ellas tan complicada, fáciles de engañar, de alucinar y de sobrecojerse por un pánico; á cada momento acudirían indudablemente en tropel tan alborotada como infundadamente á las puertas del banco en demanda del reembolso de sus billetes, y esto molestaria constantemente al mismo, y aun pudiera llegar á ponerle en apuros, si quiera fueran momentáneos, por que el miedo, que es contagioso, podría cundir á los mayores tenedores y trascender á todos los acreedores del banco, haciendo lamentar á este la emisión de los pequeños billetes, con la cual se propusiera indudablemente un bien para si y para los demás, y que sin embargo á tal trance inmerecidamente le trajera. Entonces verificada por este lamentable suceso la lentitud por parte del banco en el pago de sus obligaciones, si quiera fuese como sabemos no puede menos de ser momentánea, habria que lamentar doblemente el apuro de estos pequeños tenedores de billetes, aunque culpables; ¡pobres gentes que encontrarían en su estremado apuro, en el hambre tal vez, aunque no duradera, los efectos de su ignorancia!

Hay, pues, que renunciar por ahora, y justamente se prohíbe, la emisión de pequeños billetes de un valor insignificante.

Ellos corren como moneda entre los modestos labriegos de la Escocia sin que piensen estos nunca en demandar su reembolso á sus bancos locales.

Ellos corren entre estos pobres labriegos muy convenientemente, y nuestra resolución es en ambos casos y en ambos países distinta,

porque distinta es tambien la naturaleza de aquellos bancos y las circunstancias que les rodean.

Trescientos y tantos existen de estos bancos en aquel reducido país; de manera que llegan hasta las localidades mas apartadas de su centro; existen hasta en pequeñas aldeas; pueden por tanto ser bien conocidos hasta de los labriegos; son constituidos, no por sociedades anónimas en que los socios no son responsables sino por sus acciones, sino por sociedades colectivas en que lo son por todos sus bienes: por otra parte los labriegos y menesterosos del país deben mucho á estos bancos, porque como cajas de ahorros, y mejores aun que estas cajas, recojen sus economías todos los días, á cualquier hora, en cualquier cantidad, dándoles un interes desde el momento que las imponen, y pudiéndolas sacar desde el momento que les plazca: son además estos bancos amplios y generosos prestamistas, paños muchas veces de lágrimas de los angustiados labriegos; y por todas estas circunstancias de seguridad de los bancos, del conocimiento de los mismos, de sus títulos al agradecimiento de todos, y de la ilustración de las masas sostenida por la experiencia, sus billetes mas pequeños se conservan en la circulación, lo cual permite á estas instituciones de crédito, las mas perfectas tal vez que se conocen, ensanchar considerablemente sus operaciones, con gran provecho de si mismas, de los demás que con ellas contratan y de la sociedad en general, que ve así hasta lo sumo, hasta lo posible, desarrolladas la producción y la circulación, ricos veneros de la pública prosperidad.

¡Gocen, pues, allí en Escocia, ya que pueden, los beneficios de la emisión de pequeños billetes! ¡Sígase con la prohibición de emitir-

—Con vuestro perdon, mi señora, dijo este á la dama adelantándose un poco.

—¿Qué se ofrece, Melchor?

—Que para lo delicada que sois, nos hemos puesto en hora fatal en camino con un tiempo malísimo; espuestos á que nos sorprenda la noche, que á mas andar se nos viene encima... Y si no hallamos albergue....

—Estraño que digas eso, cuando sabes los motivos que me obligaron á hacerlo, y queriendo como sé que quieres á mi esposo.

—Cierto es que lo quiero, porque es de bien nacidos ser agradecidos, y nunca olvidaré lo mucho que me debo; pero tambien es cierto que mas os quiero á vos, á quien he visto nacer y tuve en mis brazos tantas veces cuando niña.

—Gracias, buen escudero, gracias, dijo la dama enternecida á su pesar. Siempre he conocido en ti una fidelidad á prueba hácia mi familia, la que no dejaremos de premiar, te lo juro.

—Yo no necesito mas premio que el pan que como y el cariño con que son agradecidos mis servicios.

Aquí llegaban en su conversacion, cuando un furioso chubasco les obligó á picar á sus cabalgaduras, quedándose el escudero á una respetuosa distancia.

Tristes! muy tristes son los crepúsculos vespertinos del invierno, cuando el viento silva furioso y las nubes derraman á torrentes el agua de que están preñadas, que fria como el hielo penetra en el cuerpo del pobre viajero que ha cojido en despoblado. Y mas triste todavía si el camino que sigue se halla en armonía con la tempestad.

El corazón de la dama debía encontrarse poseído de negra melancolía, pues algunas lágrimas surcaron sus mejillas pálidas con el frio de la estacion. El escudero no vió aquel

llanto, pero oyó un hondo suspiro é hizo adelantarse su cabalgadura hasta ponerla al igual de la de su señora; entonces la vió llorar y comprendió el dolor que se retrataba en su semblante.

—Llorais! pobre señora mia, la dijo: llorais! y no puedo cambiar esas lágrimas en risa.

—Si, Melchor amigo! lloro, pero las lágrimas que vierto no son como otras tantas veces causa de un sentimiento profundo, sino un desahogo de mi corazón; mis lágrimas son de ternura; y sin embargo, tengo un presentimiento de que nos va á suceder algo malo.

—¡Cállad por Dios! noble señora: que ha de sucederos siendo un ángel de bondad como sois, y después de haber padecido tanto!

—¡Si! tiempo era que cesasen las desventuras que me rodearon desde que tuve conocimiento para comprender su intensidad; pero tenemos por precisión que someternos á la voluntad del cielo, durante las pruebas por que nos hace pasar.

—Bien he dicho! Sois un ángel de mansedumbre, repitió el escudero vertiendo una gruesa lágrima que fué á esconderse en el bigote.— El mucho bien que habeis hecho, os dará largos años de felicidad cumplida.

Y volvió á retirarse unos cuantos pasos, sin duda para dejar á su señora en libertad para llorar libremente.

El sitio por donde caminaban era pedregoso y desigual en extremo, formando unos recodos que lo prolongaban extraordinariamente. Al llegar á una de estas revueltas del camino, ambos ginetes quedaron suspensos, lo mismo que sus cabalgaduras que pararon repentinamente. Lo que motivaba esto, eran dos al parecer caballeros que armados de punta en blanco y con la visera calada, ocupaban el principio de la vereda en que iban á entrar, apoyados en sus

lanzas é inmóviles y silenciosos como estatuas sobre sus cabalgaduras.

—Alto ahí gritó uno de ellos después de largo rato al ver que el escudero pugnaba por hacer andar su caballo.

Y se adelantó hacia la dama que los miraba con una mezcla de asombro y curiosidad.

Entonces Melchor le preguntó con ademán arrogante, poniéndose ante su señora, con que derecho los detenían en su camino y quienes eran.

—Calle el villano, le contestaron.

—Villano y todo como soy, replicó el escudero sacando su espada; villano como soy y desarmado como me hallo, os aseguro que he de saber por qué así insultais á mi señora cortándonos el paso.

—Cuando lo hacemos, motivos suficientes tendremos para ello.

—Que querrán de nosotros, Dios mio! exclamó la dama juntando las manos con ademán de súplica.

—Una cosa bien sencilla. Que nos sigais, y que vuestro escudero se vuelva á Puente de Ume.

—Aun cuando quisiera obedeceros, no puedo; voy al lado de mi esposa que se halla herido en Betanzos.

—Su herida, no es de gravedad..... y..... ahorremos palabras, Dona Mencía, por que sería muy repugnante para nosotros el tener que obligaros á seguirnos.

—Melchor al oír esto bramó como un toro: y como este animal al tiempo de acometer, cerró los ojos y descargó una tremenda cuchillada sobre el hombro del caballero, cuyo golpe desmanteló la armadura de su brazo, y le hizo soltar la lanza: visto lo cual por su compañero, lanzó una tremenda mirada, y dirigió la suya al pecho del leal escudero, que vino desde el caballo al suelo pronunciando el nombre de su

ama, y pidiendo á grandes voces confesion.

La dama á la vista de la sangre que vertía Melchor, exhaló un grito terrible, y cayó desvanecida sobre el cuello de su caballo: y hubiera tambien caído de él, si el matador de su escudero no se apresurase á sostenerla entre sus brazos.

—¿Qué hacemos ahora? Preguntó el otro que estaba poniendo la mano en la recogiera del suelo.

—Que hemos de hacer sino volvernos á la torre.

—Pues á caballo!

—A caballo!

Y en seguida ambos caballeros volvieron grupas, y caminando con la ligereza que les permitía el desigual camino, se perdieron en sus revueltas.

Los abandonados caballos de Melchor y su señora, al verse solos, empezaron á galopar aturdidos con el silvido del viento y el ruido del aguacero que iba cada vez en aumento.

Por el tiempo de que vamos hablando, existía una enmarañada selva á un lado del camino y á corta distancia de Betanzos, y oculta por los viegísimos árboles y beñas de la enramada una torre de estilo gótico destaralada y ennegrecida por el tiempo.

La angosta entrada de la torre estaba cubierta totalmente por escombros y zarzas que crecian con profusion; y sin embargo alguien la habitaba, pues no una sino muchas veces se habian observado luces durante las altas horas de la noche, al través de sus boquerones y en lo alto de la plataforma; pero nadie sabia que clase de gente era aquella, aunque los habitantes de sus cercanías decian que eran seres sobrenaturales dedicados esclusivamente á hacerles cuanto daño podian.

los aquí en España, hasta que una mayor ilustración, un adelanto de mayor civilización, circunstancias más favorables lo consientan sin el peligro que ahora existe!

Creemos haber probado hasta la saciedad, según lo deseábamos, la seguridad de nuestros bancos de emisión, que ha sido la tendencia predilecta de la ley, perfectamente conseguida, que es y debe ser la mira principal y el mayor interés de los bancos de que nos vamos ocupando.

Ahora debemos oponernos á los que, confesando esta seguridad, pero tachándola de nimia, dicen que los bancos la han innecesaria é inconvenientemente sacrificado considerables beneficios.

Pero esto será objeto de otro artículo, en donde terminaremos nuestras consideraciones sobre los bancos de emisión, si bien no sobre todos los bancos, pues todavía nos falta ocuparnos de los agrícolas y de los llamados de cambio, y ni aun terminado este trabajo habremos concluido de ocuparnos del crédito, pues por nada dejaremos de hacerlo de sus importantes fecundísimas sociedades anónimas.

Manuel Bada.

SECCION DE NOTICIAS.

DE GALICIA.

El 1.º de Marzo se verificará en Lugo la subasta de las obras del puente Pedriña, sobre el río Ulla, que separa los ayuntamientos de Monterroso y Antas. El presupuesto asciende á 29,920 rs.

En la noche del 17 al 18 del actual se incendió en las inmediaciones del faro de Villano un bergantín goleta llamado Nuestra Señora del Socorro, de la matrícula de Dunkerque, que procedente de Roan navegaba con rumbo á Lisboa. Este lamentable siniestro fué ocasionado por la inflamación de uno de los toneles de vitriolo que dicho buque conducía sobre cubierta. Las llamas tomaron tan colosales proporciones á los pocos momentos, que indudablemente hubieran perecido los infelices tripulantes á no ser por el pronto y eficaz auxilio que les prestó el torrero del referido faro, merced al cual lograron salvarse si bien no pudo evitarse la total destrucción del buque.

NACIONALES.

Los ingresos que en el último año han producido los ocho caminos de hierro españoles, importan más de 42 millones de reales vellón, como se desprende de las siguientes interesantes partidas:

CAMINOS.

INGRESOS.

Madrid á Zaragoza y Alicante...	20.625,248
Grao de Valencia á Almansa...	5.535,574
Jerez al Trocadero...	4.089,761
Barcelona á Arenys de Mar...	4.126,720
Barcelona á Granollers...	2.461,940
Barcelona á Marjorell...	1.922,280
Barcelona á Zaragoza...	1.700,800
Alar á Santander...	1.352,475

DE MADRID.

El señor ministro de la Gobernación se ocupa en estos momentos de la ley imprenta, que, con algunas modificaciones respecto de la que se hallaba redactada por el Sr. Bermúdez de Castro, será presentada á las Cortes tan pronto como sea posible.

—La Sociedad económica de Madrid ha nombrado una comisión de su seno para examinar detenidamente el sistema actual arancelario y discutir, si es posible, su mejora y reforma.

—La comisión nombrada en el Congreso para informar sobre el proyecto de ley de reforma hipotecaria, se halla completamente acorde con el gobierno en el dictamen que ha firmado y que se leyó ayer. Sin embargo, ampliando ó aclarando las dos últimas bases, pretende: 1.º, que la nueva ley contenga todas las disposiciones necesarias para asegurar la publicidad, exactitud y custodia de los registros y la responsabilidad de los funcionarios encargados de ellos; y 2.º, que el gobierno facilite á los poseedores de derechos no registrados hasta el día la inscripción de los mismos en el estado de po-

sesion en que se hallen, teniendo en cuenta para ello las circunstancias especiales de la propiedad en las diversas provincias de la monarquía.

DE PROVINCIAS.

La inauguración de la sección de Almansa á Alicante no está señalada para el 25 ni para el 23 del corriente, como han anunciado varios periódicos; pero si puede asegurarse que la recepción oficial de la nueva sección tendrá lugar muy pronto.

Es muy probable que no se haga esperar mucho la apertura de esta vía de vapores para el resto de Europa.

Cuando se den por terminadas las obras de la sección de Almansa á Alicante, que será muy luego, pasará casi todo el personal de este camino al de Zaragoza á Alsasua, para comenzar algunas de sus importantes obras.

El ferrocarril de Barcelona á Zaragoza adelantará mucho.

La sección de Manresa á la capital del Principado quedará concluida en el mes de Julio próximo.

Barcelona 15.—El tiempo favoreció poco ayer á las grandes mascaradas que estaban dispuestas á salir, pues estuvo lloviendo varios ratos.

Esto impidió el que saliese la mas lucida y mas numerosa, compuesta de todos los alumnos del Circo de equitación.

Salió una del Ateneo, compuesta de unos cuarenta caballos y una docena de carruajes, y á pesar de lo desapacible de la tarde no dejó de ser obsequiada con miles de espectadores.

Gente toda acomodada y de buen humor, pusieron á contribucion los bolsillos de los conocidos, habiendo logrado sacar una cantidad no despreciable para los asilos de beneficencia.

El modo de pedir era original; cuando vislumbaban en algun balcón á gente conocida, hacia alto la comitiva, tocaban las músicas que iban en los carruajes, y con una ballesta regalaban á las personas obsequiadas un lindo ramillete de flores, un cucurullo de dulces ó un rosco, cuya elaboración se figuraba en uno de los carruajes, y en seguida con una caña adornada, en cuyo extremo iba una elegante bolsa, se recogían los donativos de las bellas y de sus acompañantes.

Por la sección de noticias,

Federico M. de la Riva.

SECCION MERCANTIL.

Segun las noticias que de Santander tenemos á la vista, continúa la paralización en el ramo de harinas, y solo se habían realizado algunas pequeñas partidas de primera á 17 3/4 reales arb. Las de segunda estaban completamente abatidas, y las terceras variaban mucho en sus precios segun sus clases, cotizándose desde 11 á 13 rs. arrob. A pesar de este estado, los trigos de Castilla se sostienen firmes, por cuya razón las operaciones siguen encalmadas. La nota de cambios en dicha plaza el día 19, era la siguiente. Londres 70 d/f 50-10.—Madrid á 8 d/f 1 daño.—Málaga id. 3/8 daño.—Burgos id. 1 daño.—Bilbao id. par.—San Sebastian, idem par.—Valladolid id. 5/8 daño.

De la Mancha nos escriben que en algunos pueblos existen depósitos tan crecidos de cereales, que temen no saber qué hacer de ellos por falta de caminos para darles fácil exportación.

En todas partes se pronuncian en baja los granos. Han llegado á Inglaterra numerosos cargos de trigo del Mar Negro, y este acontecimiento ha influido en los mercados franceses, con especialidad en Nantes, Sain Maló, el Havre y Dun Kerque. En Marsella se piden trigos finos, Ghirka para España á 31 frs. los 130 Kil. Las últimas noticias de Nueva-Yorck cotizan los trigos de 15-50 á 19-85 hectolitro segun clase: las harinas se sostienen en 30 á 34 frs. los 100 Kilómetros. Estos mismos precios son los de Paris.

La correspondencia de Tarragona nos anuncia bastante paralización en el comercio. La pipa jerezana de 68 cuartillos, espíritu de 35 grados, va-

lia 118 duros: la catalana de 64, olanda de 19 1/2; 68 idem y 64 la de anisado de 17 1/2. Los cambios del día 15 se cotizaban como sigue. Londres á 90 d/f 50. 30.—Paris á 8 d/f 5. 29.—Madrid id. 1 por 100 daño.—Cádiz id. 1/2 idem.—Sevilla idem 1/2 id.—Vigo id. 1/2 id.—Málaga id. 3/4 id.—Zaragoza idem 1 idem.—Valencia id. 1/2 id.—Alicante id. 3/4 id.—Coruña id. 2 idem.—Bilbao id. 3/4 idem.

Fernando Rubine.

GACETILLA.

ERA OSCURA, OSCURA, OSCURA.—Como boca de lobo, ó como la del Dominó Azul, fué la noche del lunes último. La macilenta luna que, segun el calendario nos habia de iluminar con su argentino resplandor, no tuvo á bien mostrarnos su luminosa faz, de jando burlado el anuncio, como las operistas italianas, cuando pretestando un dolor de garganta ó un súbito repentino pasmo, dejan desairados y frios á la empresa y al público. Fueron la causa de que el plácido luminar de la noche no nos lanzara sus reflejos dulcísimos los densos nubarrones con que sin duda por no ver las liviandades de la tierra quiso ocultar su faz augusta, como lo hizo César con su manto para no ver la infame perfidia de sus asesinos. Así que el anuncio astronómico fué seguramente cumplido sobre la región de las nubes, mas el mundo subnubario quedó completamente á oscuras. El infeliz que tenia precisión de salir de su casa, ó de la agena, se veía obligado, si era prudente, á acompañarse de un farolito que guiara sus inciertos pasos, como lo hacian nuestros abuelos en tiempos que no se llamaban como estos por escelencia de las luces, y en que no podían alumbrarse con las idem del gas.

Que dirían de esto si lo supieran los periódicos extranjeros, exclamó con mucha seriedad un nuestro amigo, al acabar de darse en la noche que nos ocupa contra un poste el mas terrible encontrón que registran los siglos!

Rogamos, pues, á quien correspondiere, que en noche como la mencionada, no nos haga retroceder á los oscuros tiempos, y mande se enciendan los faroles esplendentes del gas, cuando la Diosa Hebe, sobre la que no alcanza ninguna autoridad humana, se niegue á desempeñar cumplidamente las funciones de su alta misión.

LA PIÑATA.—A las horas en que escribo esto, ya el Carnaval dió las ultimas boqueadas con el baile de la Piñata. A Dios! animadas y bellas máscaras, que tan agradables horas me habeis hecho pasar! A Dios! hermosas niñas, cuyas picarescas miradas hacian latir mi corazón, y cuyos bajos azotaron mis pantorrillas sin misericordia! ¡A Dios! Y por último, á dios graves lanceros. ¡Oh fragilidad de las cosas humanas...! nada nos queda del Carnaval mas que el recuerdo para el pensamiento, el cansancio para el cuerpo, y el bolsillo mas aligerado. ¡Y los que como yo recogieron bastante cosecha de calabazas! qué les resta?... Las agitadas olas del Orzan tan solamente; ¡el silencio del sepulcro!

Y sino cumplo con mi triste empeño dando fin al dolor en este día,

es, lector, porque tengo mucho sueño y porque el agua del Orzan es fria. Mas sin embargo yo no encuentro trazas de calmar el dolor que así me inflama: ¡Dios las que me disteis calabazas, que voy, ingratas, á tirarme... en cama.

POGRESO.—Dice nuestro apreciable colega *El Mino*

Segun los periódicos de Madrid, el rigodon de los Lanceros que ha sido este año el rey de los bailes, fué destronado por el de los Cazadores, inventado en Rouen. Dícese que el rigodon de los Cazadores es magnífico, sorprendente, magestuoso y sublime. Su nombre es muy simpático para las niñas, pues esto de cazar, aunque sea á un gorrion, es sabrosísimo; por lo que le auguramos un éxito brillante, y creemos se adoptará inmediatamente en los salones de Vigo, donde abundan tanto las cazadoras.

Desgraciadamente á lo menos por ahora, no tendremos el placer de ver bailar los Cazadores; ni el sentimiento de que se olviden los Lanceros, que han sido por lo visto como todas las cosas de la tierra.

Lozana flor al despuntar la aurora, polvo y no mas al declinar el día.

BIEN VENIDO.—Ya tenemos en la Coruña el regimiento del Príncipe, y á las niñas ansiosas de ver á su brillante oficialidad sin el polvo del camino. ¡Animo pues! queridas mias, que el amor os acecha posado sobre las insignias de capitan arriba, y jugando con los cordones de los cadetes.

EL MIRINAQUE YA ES VIEJO.—En el día, que tanto se ha dicho por los periódicos contra los mirinaques ó ahuecadores de las mujeres, no será inoportuno referir lo que de ellos pensaba Fray Antonio de Ezcaray, que se halla en su libro titulado *Voces del Dolor*, impreso en Sevilla en 1691.—Después de declarar este religioso contra las modas de los hombres en su tiempo, pasa á ocuparse de las del bello sexo, y dice: —Que es muy grande el agarrotamiento y estrechez de sus cinturas y la pomposidad de sus sayas, que sobrecargan con dos ó tres paños mas de los necesarios, y aun para enhuescarlas mas usan del *Sacristan*, género de vestido que se arma con arros de yerro; y así, con una docena de estas abultadas mujeres se llena la iglesia, á donde llevan cogin para sentarse, y donde entran tan entonadas y pavoneadas, que es cosa de ver.

Sin embargo, entre lo que reprehende el padre Ezcaray y lo que en el día usen las damas, hay una notabilísima diferencia, y es que lo que antes se llamaba *Sacristan* hoy se apellida... ahuecador, pollera, mirinaque. Por lo demas... muy parecidas son las modas de 1691 y 1858.

Por la gacetilla, Antonio de San Martín.

REVISTA DE TEATROS.

Grave es, amables lectoras, el compromiso en que con vosotras me encuentro: prometí daros todas las semanas una revista de teatros, pero no conté con la huésped. ¡Quién me habia á mi de decir cuando tal promesa os hacia, que tan pronto habia de llegar la ocasión en que, no habiendo en esta compañía ni lirica ni dramática, ni lírico-dramática ó zarzuela, mi empresa, habia de ser casi imposible? Pero yo cumplo siem-

pre ó á lo menos procuro cumplir lo que ofrezco, cualquiera que sea el recurso á que tenga que apelar para ello. Mi ocupacion en la redaccion de este periódico, es la confeccion de artículos de teatros, y no pudiendo decir de los de esta capital sino que ambos se encuentran como muchas bellas niñas en noche de baile, esperando quien las pida un vals, una danza, unos lanceros, me veré precisado á andar como el Judío errante en vaga peregrinacion, ó como el héroe de Cervantes corriendo el mundo, no en busca de aventuras amorosas, sino á caza de espectáculos teatrales, que en algo os puedan interesar, y de los que deba dáros parte.

Lo primero que deseais saber, sin duda, es que se ha hecho de las dos compañías que en esta trabajaban, y que como los personajes de comedia de magia, han desaparecido de la escena sin que se sepa si se marcharon por escotillon ó por las bambalinas. Sobre el teatro grande ya os manifesté en el artículo anterior que la disolucion de su compañía se anunciaba como en efecto se verificó. Mas su empresario se asegura que se ocupa con asiduidad de proporcionarnos una de ópera que si segun se dice es la de Oporto, podrá dejar satisfechas las justas exigencias de el público. Con este objeto se cruzan ya las notas diplomáticas entre los empresarios de S. Jorge y de San Juan. La compañía de este último coliseo, por si llegaremos á verla, se compone en el día del personal siguiente: Primas-donnas, Antonieta Ortolani-Brignole, Silvia Del la Valle: primeros tenores, Francisco Mazzoleni, Enrique Serazzi. Primer barítono, Augusto Vitti: primer bajo profundo, Eugenio Monfredi. Su bajo central fué hasta ahora Don Manuel Florenza, artista español á quien hemos tenido el placer de oír en la compañía de ópera que trabajó en este teatro en la temporada del año anterior.

Concluido su ajuste pasará pronto por esta capital con direccion á Cataluña á donde va á abrazar ó despedir acaso á su anciano padre, que se halla enfermo de gravedad, y á quien hace ya muchos años no ha visto.

No sabemos cuales serán los resultados de las conferencias entre ambas potencias empresariales, pero desconfiamos de tener tan pronto como seria de desear en ella, la compañía de Oporto, en que figuran artistas de primo cartel.

La del Sr. Molina que, aprovechando la temporada de bailes, marchó al Ferrol á cubrir el compromiso de 20 funciones para las que tenia abierto abono, ha dado ya en ella algunas funciones. Todo el teatro está abonado, por manera que la empresa se ve obligada á dar con frecuencia funciones extraordinarias para que el resto de la poblacion pueda disfrutar de los encantos de la música. Esto impedirá á la compañía el regresar á esta por algu tiempo, viéndonos de este modo privados de una diversion tan grata como inocente.

Mientras que no tenemos en nuestra capital compañía que nos proporcione grato solaz en las primeras horas de la noche, y de la que podamos ocuparnos, creo me oireis con gusto, amables lectoras, si os refiero los acontecimientos teatrales del Ferrol, toda vez que se trata de una compañía que conoceis en su totali-

dad y á la que acabamos de oír en nuestro teatro del antiguo liceo.

La compañía del señor Molina inauguró sus representaciones con *El Dominó Azul*. El teatro estaba completamente lleno. La Isturiz cantó su romanza con gusto y espresion, arrancando una salva de aplausos: el duo de las señoras Isturiz y Baeza fué ejecutado como ya se lo hemos visto hacer á estas artistas, mereciendo tambien aplausos. Es de lamentar lo reducido del local que no admite sino muy corto número de personas, viéndose muchas otras privadas de los espectáculos teatrales por falta de localidad. Lo reducido del escenario es tambien un grave inconveniente para poderse poner funcion ninguna: los actores apenas tienen espacio para moverse, sobre todo cuando se halla en escena el coro, demasiado numeroso para tan reducido espacio.

La orquesta se resintió en la primera funcion de la falta de ensayos.

La segunda fué la zarzuela *Marina* y la pieza *Mal de ojo*: en la primera fueron muy aplaudidos la señora Isturiz y los señores Blasco y Duran, sobre todo en el brindis que se les hizo repetir. En la pieza gustaron mucho la señora Baeza y el señor Menendez.

*Mis dos mugeres*, fué la zarzuela puesta en escena en la tercera funcion. El Sr. Quintana desempeñó su papel á las mil maravillas, complaciendo extraordinariamente á los espectadores: los demas actores desempeñaron tambien á satisfaccion sus papeles.

En la cuarta funcion volvió á repetirse *Marina*, con el aditamento del miserere del *Trovador*. En esta pieza estubo admirable la señora Isturiz: aseguran los inteligentes que se la han oido otras veces, que jamás la ha cantado, ni es posible que la pueda cantar ya mejor. El resultado inmediato de tan brillante ejecucion, fué un brillante y estrepitoso aplauso en que todos los espectadores manifestaron la profunda emocion que habian experimentado con las dulces melodias de la inspirada artista. Ya en las repetidas veces que habiamos oido el Miserere á la señora Isturiz, tuvimos ocasion de conocer su indisputable mérito en la profunda espresion, sobre todo, con que canta el andante.

En la próxima funcion, que fué la quinta, volvió á ponerse el Miserere despues del *Estreno de una artista* y *El amor y el almuerzo*, alcanzando esta representacion un buen éxito. *La Catalina*, que fué la sexta, fué recibida con frialdad por el público. Esto no puede menos de suceder alguna vez en un teatro en que se carece de todo lo necesario para el decorado escénico y de otros muchos elementos indispensables en esta clase de espectáculos.

La sétima funcion se dió con *El Diablo en el poder*. La señora Isturiz fué muy aplaudida, sobre todo en su romanza que cantó muy bien. La señora Baeza recibió tambien muy merecidos aplausos en su cabatina. El señor Quintana estubo felicísimo y oportuno. El señor Aguilon cantó bien su parte.

La funcion del viernes último fué la zarzuela *Marina* con la escena, coro y cabatina *Castá Diva*, en que la señora Isturiz produjo un verdadero entusiasmo. Fué sumamente aplaudida y llamada á la escena. Habiéndose dispuesto para esta noche la serenata

semanal de orden de la autoridad, y estando en su consecuencia ocupada la orquesta del Ferrol, la empresa tuvo precision de formar la del teatro con profesores que envié á llamar espresamente de esta. Y aquí daremos punto á la enumeracion de estas funciones por no hacerlos demasiado molestos.

Ya veis, amables lectoras, como os he dado cuenta de los acontecimientos teatrales del Ferrol... pero qué es eso? torceis vuestros lindos labios y me haceis un gracioso mohin de disgusto? Qué he hecho yo, hermosas, para merecer vuestro desagrado? Qué no veriqué la peregrinacion que os ofrecí? qué me he contentado con recorrer el corto espacio que nos separa del Ferrol, y que nada os digo de otras capitales donde se estan verificando hechos dignos de llamar la atencion del menos apasionado de la sublime musical armonia? Pues bien: noticias frescas, recientes voy á daros del éxito de la primera representacion de los *Hugonotes* en el Teatro Real.

La obra maestra de Meyerbeer *Los Hugonotes*, se dió en el regio coliseo con un éxito brillante, debido sin duda ninguna al acierto con que el maestro Director el Sr. Skodopole la ha ensayado y dirigido, y al esmero con que tanto las partes como los coros han puesto en su ejecucion. La señora Medori, desempeñó su papel de Valentina con maestria y bravura: estubo brillante en el final del segundo acto, y en su duoco con el señor Echevarria, en que estuvieron ambos felicísimos, fueron interrumpidos á cada paso y colmados al fin de merecidísimos aplausos. En el gran duo del cuarto acto con Betini la Medori estubo verdaderamente grande y Betinise escedió á si mismo: S. M. la Reina inició varias veces los aplausos en esta pieza manifestando su complacencia: al final del duo fueron los artistas llamados á la escena.

El señor Betini fué muy aplaudido en su romanza y en las piezas que cantó con la Medori.

La señora Parepa desempeñó su papel con acierto y de senvoltura, siendo aplaudida, especialmente en su cabatina.

La señorita Garcia, hija de este pais, tomó tambien parte en esta ópera, y de ella dice *El Correo de Teatros*, periódico de la corte, lo siguiente: *La señorita Garcia en el papel de Urbano gustó y recibió merecidos aplausos: la cabatina la cantó con gusto y espresion asi como las demas piezas de su parte*. Nos complace sobre manera que una hija de este suelo dé con tan buen éxito los primeros difíciles pasos en su carrera, sin que sea parte á deslucir su mérito el extraordinario de los grandes maestros que á su lado se hallan.

El señor Echevarria, á quien tambien conocemos y hemos tenido el gusto de oír en nuestro teatro, aunque en un puesto muy inferior al elevado que hoy ocupa, estubo, dice el mismo periódico, *magnificamente en su parte de Marcelo*: mereció repetidísimos aplausos en las diferentes piezas de canto que ejecutó, sobre todo en una aria el *Pif, Paf*, que cantó con precision admirable, y el público se la hizo repetir entre estrepitosos aplausos.

El señor Zacchi, caracterizó y cantó muy bien su papel.

El señor Pagan, á quien tambien hemos tenido el placer de aplaudir en nuestro coliseo; desempeñó per-

fectamente su parte, segun dice el precitado periódico.

Los coros fueron aplaudidos repetidas veces, sobre todo en el del *ra-taplan*.

El jueves se dió á beneficio de la señora Medori la misma funcion, adicionada con una cancion española escrita espresamente para la beneficiada por el maestro director señor Skodopele, y fué esta magníficamente recibida y obsequiada por el galante público.

En la semana anterior se estrenó en el teatro de Jovellanos la zarzuela de los señores Camprodon y Barbieri, titulada *Por Conquista*, con éxito feliz, siendo llamados á la escena los actores.

Y basta ya de correria teatral fuera de vuestro querido recinto ¡Plegue á Dios que dentro de poco no tengamos que salir de él para cumplir, bellas niñas, con nuestros compromisos!

Por el autor,  
A. de San Martin.

## SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DEL DIA.

Hoy San Matias, Apostol, y San Modesto, obispo.

Mañana jueves, San Cesáreo confesor.

VIDAS DE LOS SANTOS.

San Matias que fué escogido en lugar del traidor Judas, fue de la tribu de Judá, y nació en Belén de familia ilustre, no menos distinguida por su calidad y por su riqueza, que por el celo que profesaba á la religion de Moisés. Sus costumbres eran excelentes, y en cuanto á ciencia estaba particularmente versado en las escrituras y Santa Religion. Tuvo la dicha de seguir á Jesucristo desde el principio de la predicacion, hasta su gloriosa Ascension, formando número entre los setenta y dos discipulos. Poco antes de la venida del Espíritu Santo, fué declarado uno de los doce apóstoles para llenar el lugar del iniquo Judas, tocándole en la reparticion que hicieron aquellos del mundo el predicar á sus mismos paisanos los judios, quienes no pudiendo sufrir verse confundidos por su sabiduria y en consideracion á las muchas conversiones que hacia, fué condenado por las cabezas del pueblo Judaico á morir apedreado; sin embargo los romanos le acabaron de matar cortándole la cabeza.

CULTOS.

Todos los domingos de cuaresma á las nueve y media de la mañana hay sermon en la Colegiata, y por la tarde á las cuatro, en las parroquias de San Jorje y San Nicolas.

Los jueves á las cuatro de la tarde le hay en Santa Barbara, con miserere. Los viernes á las doce de la mañana hay sermon llamado del Acuerdo, en Santiago.

## ANUNCIOS.

Se vende un hermoso piano de seis octavas, con muy buenas voces y en excelente estado de vida.

El ebanista de la calle de la Veeduria, núm. 9, dará razon.

DIRECTOR Y EDITOR RESPONSABLE,  
**Manuel Bada.**

CORUÑA: IMP. DE PUGA.---1858.